

los dulces tributos de la virtud, del saber, de la industria: no vendrán a arrancar los de la fuerza.»<sup>8</sup>

En efecto, bajo esos términos los españoles efectivamente vendrían por miles en los siguientes siglo y medio; pero primero hubieron de esperar a la muerte de Fernando, a la ruptura del armisticio, al desmoronamiento del bando realista en su división entre serviles y liberales, el final paso de los liberales a la revolución; y luego la seguidilla de batallas que llevaron a Bolívar y sus tenientes hasta el Potosí: Carabobo, Bomboná, Pichincha, Junín, Ayacucho... Hubieron de pasar por la caída del régimen liberal, por lo peor del absolutismo borbónico «que ni aprende ni olvida», los Cien Mil Hijos de San Luis e incluso el amago de repetir su fórmula, como se intentó en México, con el resto de nuestra América.

### **El «Ayacucho de Europa»: segundo acto**

Pero para 1827 el conflicto ya estaba militarmente resuelto. Desde California hasta la pampas argentinas, nueve repúblicas y un imperio recién nacidos inician su reorganización independiente. El reconocimiento de los Estados Unidos y la Doctrina Monroe son un hecho, y prácticamente lo mismo ocurre con Gran Bretaña, que en distintos grados establece relaciones con los nuevos estados. A su vez, iniciativas como las del Congreso de Panamá si bien no terminan de cuajar en la alianza continental que sueña Bolívar, hablan, con todo, de una diplomacia que está dando sus primeros pasos en medio de los descomunales problemas de la hora, que ni siquiera excluyen guerras interamericanas.

Con el resto de Europa las relaciones no son tan prometedoras. La restauración absolutista y la Santa Alianza son poco propicias para ello, además de que Fernando VII, más, digamos, «fernandino» que nunca a partir de 1823, representa un activo agente en ese concierto de cortes para impedir todo reconocimiento. Algunas temen, con razón, que la delantera tomada por Gran Bretaña las saque de los nuevos y promisorios mercados que se abren. Otras temen, incluso, algo peor: la pérdida del alma de millones de personas. Una vez más, Bolívar olfatea bien las circunstancias y hacia allá enfila sus baterías.

<sup>8</sup> «Carta del Libertador a Fernando VII», Simón Bolívar, Escritos Fundamentales, Caracas, Monte Ávila Editores, 1988, pp. 89-90.

En efecto, para la corte pontificia, la Santa Sede, la situación no era tan fácil. Por el patronato que sobre la Iglesia de las Indias le había cedido a los reyes de España, eran éstos, a través del Patriarca de las Indias, quienes la gobernaban. Pero con la independencia se había roto el vínculo y en los casos, muy numerosos, en los que las autoridades eclesiásticas habían emigrado por su adicción al Rey, las iglesias locales se hallaban acéfalas y, probablemente, en peligro de cisma. O por lo menos eso argumentan los sacerdotes patriotas —como un Ramón Ignacio Méndez o un Lasso de la Vega— y los emisarios republicanos en Europa. El Libertador mismo no tarda en solicitar a Su Santidad la preconización directa de los obispados y arzobispados vacantes para dar fin a la orfandad pastoral de los pueblos que gobernaba. Ello, sin embargo, encerraba algo más que un simple problema eclesiástico: era cortar las ataduras con Castilla en un aspecto fundamental para Colombia, la fe de sus ciudadanos, entrando en relación con uno de los tronos europeos más influyentes, el de San Pedro. Sin llamarse a engaño, León XII no sabía bien qué hacer, mientras Madrid presionaba para que no diera ningún paso en esa dirección. Pero las advertencias, sutiles o francas sobre la posibilidad de un cisma<sup>9</sup>, la ofensiva diplomática del clero patriota<sup>10</sup> y el peligro de la llegada de predicadores protestantes con los comerciantes ingleses y estadounidenses, acabarán por decidir las cosas.

Echa a andar entonces el Vaticano su diplomacia y, cosas de la política, aunque sea en este solo caso se alinea con la ortodoxa Rusia y la siempre tibiamente católica Francia, ya ansiosas de entablar relaciones con las nuevas repúblicas, contra Su Majestad Católica, y en mayo de 1827 preconiza a los arzobispos de Bogotá y Caracas, y los obispos de Santa Marta, Antioquía y Guayana. Como «el Ayacucho de Europa» llama el padre Leturia a este hecho<sup>11</sup>. Ciertamente que fue un éxito rotundo: primero, deja de lado el patronato de la corona castellana sobre la Iglesia americana, cosa de singular importancia en la configuración de nuestra institucionalidad autónoma; segundo, se marca el aislamiento definitivo de Fernando VII en su negación al hecho evidente de que

<sup>9</sup> Vid. *Pedro Leturia, Bolívar y León XII, Caracas, Parra León Hnos., 1931, pp. 15 y ss.*

<sup>10</sup> *Al respecto es muy llamativa la labor del obispo de Mérida de Maracaibo, después de Quito, Hilario Lasso de la Vega (1764-1831). Puede seguirse su esfuerzo a través del tomo IV de los Documentos para la historia de la diócesis de Mérida, compilados por Monseñor. Antonio Ramón Silva, Mérida, Imprenta Diocesana, 1922.*

<sup>11</sup> *Ibid., p. 113.*

sus viejas provincias de ultramar ya se les han vuelto repúblicas independientes: cuando Fernando VII llama a Madrid su embajador ante la Santa Sede e impide el ingreso a España del Nuncio, hasta Metternich intercede para que haya una reconciliación que no implicaba otra cosa que dejar la decisión pontificia tal como estaba.

Reconciliación hubo, a regañadientes, con el Papa; no así con América. Tanto, que hubo de esperarse hasta la muerte de Fernando VII para reiniciar los contactos con la Madre Patria. Cuando recién separada de Colombia, el 14 de octubre de 1830, la nueva república de Venezuela incluyó en la legislación de sus puertos habilitados para el comercio exterior la posibilidad de permitir que navíos españoles introdujeran productos en el país, fue un gesto de buena voluntad que no encontró demasiado eco en Madrid. Pero muerto Don Fernando e iniciadas las guerras carlistas, se abren algunas rendijas. En 1834, el embajador de Venezuela en Londres, el general Mariano Montilla, inicia gestiones para que Su Majestad Británica interceda ante Madrid para ir regularizando las relaciones; un año después, el general Carlos Soublette<sup>12</sup> va a España para iniciar formalmente las discusiones para un tratado de paz y reconocimiento. Numerosos problemas encuentra, pero hay dos que prácticamente paralizan su acción: la inestabilidad política del momento español, que hacía difícil la continuidad de las negociaciones; y la tesis española de que se reconociese la deuda de la Capitanía General con la Tesorería Real y la producida por la indemnización a aquellos españoles a los que se les habían confiscado sus bienes una vez que emigraron.

Aunque por decreto del 30 de marzo de 1837 se permitió la entrada de buques con pabellón español a los puertos venezolanos (medida correspondida con otra similar de Madrid el 13 de septiembre), lo de la indemnización fue un verdadero escollo. Correspondía, como dijeron muchos en Caracas, a pagar los costos de la guerra hecha contra nosotros mismos. De ese modo Soublette regresa a Venezuela para tomar la presidencia sin un acuerdo pero con el camino avanzado. El nuevo ministro ante las cortes de Londres, París y Madrid será el habilísimo Alejo Fortique<sup>13</sup>. Lle-

<sup>12</sup> Uno de los principales héroes de la guerra de Independencia y líder del Partido Conservador una vez obtenida ésta. Fue presidente de la república entre 1837-39 y 1843-47. Nació en La Guaira en 1789 y murió en Caracas en 1870.

<sup>13</sup> Uno de los padres de la diplomática venezolana. Nació en Valencia, Venezuela, en 1797 y murió en Londres en 1845. Su éxito más rotundo fue el reconocimiento de la independencia por España. Al mismo tiempo fue un gran defensor de los intereses venezolanos frente al expansionismo británico en Guayana.

ga a Madrid en 1842, y reinicia unas negociaciones que se estancan por tres años más.

Al final, sin embargo, alcanza un acuerdo razonable: Venezuela cede en lo de las confiscaciones pero España ha de diferenciar entre los súbditos españoles y los ciudadanos venezolanos, siendo responsabilidad de la república satisfacer sólo a los segundos, y devolviéndoles los bienes sólo en los casos en los ciudadanos en que se mantuvieran aún bajo control del Estado. España, a su vez, cede en lo de la deuda de la Capitanía contraída con la Tesorería, cobrando sólo la anterior al 5 de julio de 1811. Comparado con el acuerdo que había firmado Ecuador en 1840 y que era el antecedente sobre el que se trabajaba, en el que se reconoció todo el monto de las indemnizaciones y deudas, el éxito de Fortique fue excepcional. Isabel II acepta finalmente renunciar a sus pretensiones y «a consecuencia de esta renuncia y cesión, S.M.C. reconoce como Nación libre, soberana e independiente la República de Venezuela»<sup>14</sup>. La Guerra a Muerte ya era un pasado remoto y desde entonces la propuesta de Bolívar se ha cumplido: en Venezuela los españoles siempre han tenido, tienen y tendrán una segunda patria. Pero una patria libre en donde recoger los dulces tributos de la virtud, del saber y de la industria. Que así siga siendo.

<sup>14</sup> «Tratado...», en Hernández, Op. Cit., p. 293.